GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

CABA, 03 de octubre de 2026

Visto:

-El conflicto docente en la provincia de Tierra del Fuego AIAS

-El paro por tiempo indeterminado de la docencia fueguina

Considerando:

- Que el programa de ajuste en educación no se circunscribe a ese territorio, y afecta a todos los niveles y actores del sistema educativo.

-El compromiso de esta Institución con la lucha docente en todos los espacios y niveles del territorio nacional

El Consejo Directivo resuelve:

Art. 1: Adherir al pronunciamiento adjunto en el anexo.

Art n°2: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese